



CONSEJO DIRECTIVO DE CARRERA
INGENIERIA MECATRÓNICA

ACTA N° 018-2014-ESPE-MCT-pre-ing-04
SESIÓN ORDINARIA

Día: 28 de abril de 2014
Hora de Inicio: 14:30 **Hora concluye:** 16:15
Lugar: Sala de Reuniones del Departamento de Ciencias de la Energía y Mecánica (DECEM) de la ESPE.

Miembros presentes:

Ingeniero Francisco Terneus Páez, Director de la Carrera de Mecatrónica (Presidente); Ing. José E. Pérez; Ing. Paúl Ayala.T.; Ing. Xavier Sánchez S.; y, Abg. María Fernanda Jaramillo en calidad de secretaria asignada de la Unidad de Admisión y Registro.

Una vez constatado el quórum reglamentario, el Señor Presidente, declara instalado el Consejo Directivo; acto seguido por Secretaría se da lectura del Orden del Día correspondiente a la convocatoria 006-2014 de 24 de abril de 2014.

Orden del día:

1. Análisis y resolución del memorando No. 2014-02-DECEM-ESPE-SDCV presentado por el Ing. Santiago Castellanos y de la solicitud presentada por los egresados Villacís Jara H. David y Jácome Rivera Fernando M. referente al cambio de Codirector del Proyecto de graduación Ing. Santiago Castellanos.
2. Análisis y resolución de las solicitudes presentadas por los/as estudiantes de Mecatrónica referente a la presentación de los Perfiles de Proyectos de Graduación:
DANIEL ROBERTO VÁSQUEZ ROSERO
Tema: "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN PROTOTIPO DE ROBOT LIMPIADOR DE VIDRIO AUTÓNOMO CON MANDO INALÁMBRICO" Informes: Ingenieros Hernán Lara Padilla y Oswaldo Mariño Abarca.
FABIÁN ANDRÉS SOTOMAYOR SALAZAR
Tema: "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN MEZCLADOR EN "V" AUTOMÁTICO DE PRECISIÓN PARA LA FABRICACIÓN DE FÁRMACOS SÓLIDOS" Informes: Ingenieros Wilmer Urbina y Diego F. Venegas Vásconez
3. Conocimiento y resolución de las solicitudes presentadas por los señores estudiantes Gonzalo Andrés Zambrano Llerena; y, Andrés Alejandro Tapia Flores referente al retiro de asignaturas matriculadas en el periodo marzo – agosto 2014 (sistema académico 201410).

El señor Presidente Ing. Francisco Terneus solicita a los miembros que se trate un punto adicional (cuatro) sobre la solicitud del estudiante Ronal Estalín Ponce Aluisa enviado por señor Vicerrector Académico General con memorando No. 2014-00466-VAG-ESPE-g el 25 de abril de 2014.- El consejo resuelve aceptar dicha petición, por lo que se procede al desarrollo de la convocatoria.

PUNTO UNO

Análisis y resolución del memorando No. 2014-02-DECEM-ESPE-SDCV presentado por el Ing. Santiago Castellanos y de la solicitud presentada por los egresados Villacís Jara H. David y Jácome Rivera Fernando M. referente al cambio de Codirector del Proyecto de graduación Ing. Santiago Castellanos.

Se da lectura al memorando N°. 2014-02-DECEM-ESPE-SDCV de 7 de abril de 2014 emitido por el señor Ing. Santiago Castellanos; y, a la solicitud de los señores egresados Villacís Jara y Jácome Rivera de 15 de abril de 2014 con los documentos de respaldo que se adjunta (comunicaciones del Director Ing. Hugo Ortiz y del Gerente de ISISTEM).

Ing. Paúl Ayala Taco manifiesta que en el marzo de 2014 este tema ya fue tratado donde el consejo de resolvió negar el cambio de codirector por lo que debería respetarse la resolución tomada; el Ing. Xavier Sánchez por su

Acta de Consejo Directivo de Carrera Ordinario – Abril 2014

parte indica que ha transcurrido un año desde que ha sido nombrado el señor Codirector (marzo 2013); y a la fecha más de un año se presenta esta novedad sobre la disponibilidad de tiempo.

Luego del análisis los miembros del Consejo por criterio unánime se **RESUELVE** Negar las peticiones al Docente y egresados sobre el cambio de Codirector, solicitándole el Ing. Santiago Castellanos que dentro del horario disponible para tutorías, se remita de forma semanal al Director de la Carrera el registro de asistencia de tutorías de los egresados, según el formato establecido en el DECEM. **Notifíquese** al Docente y egresados involucrados.

PUNTO DOS

Análisis y resolución de las solicitudes presentadas por los/las estudiantes de Mecatrónica sobre la presentación de los Planes (perfiles) de Proyectos de Graduación:

2.1. DANIEL ROBERTO VÁSQUEZ ROSERO

Tema: "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN PROTOTIPO DE ROBOT LIMPIADOR DE VIDRIO AUTÓNOMO CON MANDO INALÁMBRICO" Informes Ingenieros Hernán Lara Padilla y Oswaldo Mariño Abarca.

De acuerdo a los informes de factibilidad de los docentes informantes sobre el perfil del proyecto de graduación del egresado; y, previo el análisis y deliberación correspondiente, el Consejo - **RESUELVE** aprobar el perfil del proyecto de graduación titulado "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN PROTOTIPO DE ROBOT LIMPIADOR DE VIDRIO AUTÓNOMO CON MANDO INALÁMBRICO"; designando como Directora a la Ing. Tatiana Acosta docente del DEEE; y, como Codirector al Ing. Christian Leiva, docente del DECEM. **Notifíquese** a los docentes designados y al egresado involucrado.

2.2. FABIÁN ANDRÉS SOTOMAYOR SALAZAR

Tema: "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN MEZCLADOR EN "V" AUTOMÁTICO DE PRECISIÓN PARA LA FABRICACIÓN DE FÁRMACOS SÓLIDOS" Informes: Ingenieros Wilmer Urbina y Diego F. Venegas Vásconez

De acuerdo a los informes de factibilidad de los docentes informantes sobre el perfil del proyecto de graduación del egresado; y, previo el análisis y deliberación correspondiente, el Consejo - **RESUELVE** aprobar el perfil del proyecto de graduación titulado "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN MEZCLADOR EN "V" AUTOMÁTICO DE PRECISIÓN PARA LA FABRICACIÓN DE FÁRMACOS SÓLIDOS"; designando como Director al Ing. Patricio Quezada docente del DECEM; y, como Codirector al Ing. Danny Sotomayor docente del DEEE. **Notifíquese** a los docentes designados y al egresado involucrado.

PUNTO TRES

Conocimiento y resolución de las solicitudes presentadas por los señores estudiantes Gonzalo Andrés Zambrano Llerena; y, Andrés Alejandro Tapia Flores referente al retiro de asignaturas matriculadas en el periodo marzo – agosto 2014 (sistema académico 201410).

Gonzalo Andrés Zambrano Llerena

Lectura a las solicitudes presentadas por el estudiante de fechas 10 y 23 de abril de 2014, donde solicita el retiro de la matrícula en el periodo académico marzo – agosto 2014 revisión de la documentación adjunta contrato de arrendamiento, certificado de IESS, cedula de ciudadanía; se procede al análisis de las justificativos presentados por parte de los miembros, el Ing. José Pérez manifiesta que es prioridad prevenir el bienestar integral del estudiante, el señor Presidente expresa que es una situación de calamidad doméstica motivo por el cual el estudiante de provincia se ha visto obligado trabajar y suspender sus estudios para solventar su estadía en esta ciudad y demás gastos que demanda sus estudios. Por criterio unánime se establece se han cumplidos los requisitos determinados el artículo 36 de la reglamento de Régimen Académico por lo cual el consejo resuelve: Aprobar el retiro en las cinco asignaturas (20 créditos) matriculadas en el periodo académico marzo – agosto 2014 (sistema académico 201410), esta matrícula quedará sin efecto y no se contabilizará para la aplicación de lo establecido en el artículo 84 de la LOES.

Andrés Alejandro Tapia Flores

Lectura de la solicitudes presentada por el estudiante el 23 de abril de 2014, donde solicita el retiro de la matrícula en el periodo académico marzo – agosto 2014 por motivo de secuelas de un accidente de tránsito para lo cual

Acta de Consejo Directivo de Carrera Ordinario – Abril 2014

adjunta copia de certificado médico de hospitalización del Hospital Metropolitano de Quito donde se certifica que el paciente Tapia Flores Andrés Alejandro fue ingresado el 19 de abril de 2014 con un diagnóstico de Politraumatismo mismo que fue intervenido quirúrgicamente y al momento continua hospitalizado y bajo observación. Luego del análisis respectivo se determina que se cumple los requisitos determinados el artículo 36 de la reglamento de Régimen Académico por lo cual el consejo resuelve: Aprobar el retiro en las nueve asignaturas (32 créditos) matriculadas en el periodo académico marzo – agosto 2014 (sistema académico 201410), esta matrícula quedará sin efecto y no se contabilizará para la aplicación de lo establecido en el artículo 84 de la LOES.

PUNTO CUATRO

Solicitud del estudiante Ronal Estalin Ponce Aluisa enviado por señor Vicerrector Académico General con memorando No. 2014-00466-VAG-ESPE-g el 25 de abril de 2014

Lectura del memorando 2014-00466-VAG-ESPE-g emitido por el señor Vicerrector Académico General y comunicación del señor Ronal Estalin Ponce Aluisa de 22 de abril de 2014 mismo que solicita anulación o tercera matrícula que le permita reincorporarme lo antes posible a sus estudios. Luego de análisis y de acuerdo a lo establecido en el artículo 36 de la reglamento de Régimen Académico el Consejo de Carrera no es competente para conocer y aprobar tramites de anulación, ni de tercera matrícula, por lo que el consejo devuelve este trámite en 14 fojas útiles al señor Vicerrector Académico General.

El señor Presidente agradece la presencia de los señores Miembros y se da por terminada la presente sesión. Para constancia de lo actuado en la presente sesión ordinaria firman el acta el señor Presidente y la Secretaria que da fe y certifica todo lo actuado.

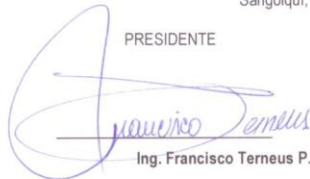
Sangolqui, 28 de abril de 2014

SECRETARIA



Ab. María Fernanda Jaramillo

PRESIDENTE



Ing. Francisco Terneus P.

Mfjv.